

## Bankinter y EFPA firman un acuerdo para reforzar la formación de calidad

■ Bankinter y EFPA España (delegación en España de la Asociación Europea de Asesores Financieros) han alcanzado un acuerdo para reforzar la formación financiera de inversión en Bolsa y renta variable, tanto a profesionales como a clientes. De este modo, la asociación certificará sus programas de formación en Bolsa, lo que supone que los cursos que ofrece el banco a clientes e interesados en mercados, para aprender a invertir, como los realizados con Forum Bolsa y Trader Lab (para inversores ya iniciados), están homologados, a efectos de la normativa vigente MiFID II, con el sello de EFPA España.

Bajo este marco, Bankinter ha organizado en solo tres meses ocho sesiones formativas de Forum Bolsa y Trader Lab en distintas ciudades españolas que han servido para dar formación sobre mercados a más de 2.100 personas. Asimismo, estos cursos han permitido a más de 600 asociados de EFPA España obtener formación continua, según las exigen-

cias de la directiva europea MiFID II, para lograr horas de recertificación para sus títulos EFPA: European Investment Assistant (EIA), European Investment Practitioner (EIP), European Financial Advisor (EFA) y European Financial Planner (EFP), todas ellas plenamente adaptadas a los requerimientos que impone el supervisor europeo de los mercados, ESMA, tras la entrada en vigor de la directiva.

Fruto de este acuerdo, Bankinter seguirá participando en acciones de apoyo a la labor de cualificación y certificación profesional de EFPA España, así como en otros proyectos de la asociación para adaptar la oferta de productos financieros a la legislación y recomendaciones vigentes. Del mismo modo, EFPA España se compromete a colaborar con la entidad en la difusión de aquellas iniciativas que fomenten el conocimiento de las novedades en el ámbito de la gestión de carteras y la composición de instrumentos financieros.